

PROVINCIA | Diputación

Agricultores y ganaderos recibirán este verano el dinero adeudado por Diputación en concepto de expropiaciones

La cantidad adeudada asciende a 670.000 euros

Redacción

Miércoles 25 de julio de 2012 - 09:19



El portavoz del equipo de gobierno, Andrés Lorite, ha anunciado el pago durante los meses estivales de las cantidades adeudadas por la institución provincial a agricultores y ganaderos en concepto de expropiaciones, unos 350.000 euros en el caso de expropiaciones por obras hidráulicas (61 expedientes) y 320.000 euros por obras de carreteras (46 expedientes).

Lorite ha explicado que estos pagos se realizan con cargo a la modificación presupuestaria aprobada en pleno, “con esta modificación que entra en vigor después de las alegaciones presentadas cubrimos todas las expropiaciones que están constatadas y tienen las actas firmadas”.

El también delegado de Infraestructuras, que ha insistido en que “se pueden pagar las que tienen marcado el justiprecio”, ha lamentado que existan expedientes no sólo con fecha de 2011 y 2010, sino de ejercicios del 2008, 2007, 2006 y del 2004.

“Lamentamos la forma de proceder de anteriores gobiernos, cuando no se presupuestaba ni un solo euro para expropiaciones o en una cuantía inferior a la necesaria”, ha matizado.

Finalmente, ha explicado que el equipo de gobierno “tiene la intención de llevar a pleno un próximo expediente de modificación presupuestaria para abonar las cantidades que restan”. En este sentido, ha explicado que “cuando se firmen las próximas actas de afección veremos de qué cuantía hablamos y haremos la modificación presupuestaria”.

Por otro lado, ha sido aprobada en Junta de Gobierno y por un importe de 242.00 euros -121.000 euros para 2012 y otros 121.000 euros para 2013- la contratación del Servicio de Tratamiento Químico de los márgenes de las carreteras provinciales, servicio realizado en las cinco demarcaciones de la provincia.

Por último, ha sido aprobado también el proyecto modificado sin repercusión económica de la obra del Centro de Interpretación del Paisaje y la Historia del Cerro del Castillo, en Aguilar de la Frontera.

Lorite ha explicado que la principal modificación, realizada tras un informe perceptivo de la Delegación Provincial de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, se refiere a la colocación de una valla de seguridad y de las máquinas de climatización en un lugar no visible.

